

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE AUDITOR & ACCOUNTING S.A. AUDACCSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de Marzo del año dos mil catorce a las 12:00H, en el local social de la Compañía, ubicado en la Alborada XII etapa Mz. 19 solar 28 Edificio Allalsa Piso 1 oficina 2-A, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de AUDITOR & ACCOUNTING S.A. AUDACCSA.

**Listado y Asistencias:**

Asisten los siguientes accionistas: Natalia Moreno Conforme con 799 acciones y Laura Conforme Zambrano con 1 acción, por un valor (US\$1,00) cada una. Actúa como Presidente la Sra. Laura Conforme Zambrano y como Secretaria la Sra. Natalia Moreno Conforme.

**Instalación y Revisión del Orden del Día:**

La Sra. Secretaria expone que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía y que, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria, debiéndose tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver el informe del Comisario y Gerente sobre las operaciones de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013.
2. Conocer y resolver sobre la distribución de las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013.

Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la Junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

**Conocer y resolver el informe del Comisario y Gerente sobre las operaciones de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013.**

El Presidente dispone que por Secretaria se lea el informe del Comisario sobre las operaciones de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Gerente correspondiente al año que terminó el 31 de diciembre de 2013. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

**Conocer y resolver sobre los resultados obtenidos por la compañía en el ejercicio económico 2013.**

El Presidente informa a los señores Accionistas que la parte final del Estado de Resultados Integral presentado por la compañía por el Ejercicio Económico del año 2013, refleja las siguientes cifras:

Pérdida del ejercicio económico	\$	<u>231.04</u>
Pérdida reflejada en el patrimonio de los accionistas	\$	<b>231.04</b>

Luego de deliberar sobre las cifras e información antes indicadas, la Junta resolvió por unanimidad lo siguiente: ---

- a) Autorizar la contabilización de la pérdida en el patrimonio de los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se dio lectura a la misma y por unanimidad es aprobada en todas sus partes sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las 14:30 horas.

Certifico que es fiel copia de la original, y la misma reposa en los expedientes de la compañía.

  
Econ. Natalia Moreno Conforme  
Accionista - Secretaria